



Expediente: 551/25

Carátula: MEDINA ANALIA DEL VALLE C/ CAJAL OSCAR DEL VALLE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAJAL, OSCAR DEL VALLE-DEMANDADO/A

27123562939 - FERNANDEZ, LUISA GRACIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 551/25



H101011963260

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MEDINA ANALIA DEL VALLE c/ CAJAL OSCAR DEL VALLE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 551/25

FECHA DE INICIO: 19/02/2025

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza OSCAR DEL VALLE CAJAL (DNI: 14660326): pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) Cumplido el punto I, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. JB

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=CHMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.